

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 16-12-2015

Se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Junta de la Facultad de Química en la Sala de Juntas, el día 16 de diciembre de 2015, con los asistentes relacionados, y con el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Sr. Decano
2. Aprobación, si procede, del Panel de Indicadores del Curso 14/15
3. Análisis del Perfil de Ingreso de los alumnos en el Curso 15/16
4. Plan de Captación del Curso 15/16
5. Plan de Acción Tutorial y Orientación del Curso 15/16
6. Plan de Recogida de Opiniones del Curso 15/16
7. Política de Calidad del Curso 15/16
8. Encuestas de Satisfacción de los Alumnos con los Procesos de Ingreso y Acogida del Curso 15/16
9. Revisión de la página web del centro
10. Recursos Humanos del Curso 14/15
11. Recursos Materiales el Curso 14/15
12. Resultados Académicos del Curso 14/15
13. Modificación del Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Química
14. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1.- Expresa su agradecimiento por el apoyo recibido para la celebración del 75 aniversario y dice que se han recibido felicitaciones de todas las instituciones a las que se envió el libro. En la página web del centro se incluirá un apartado con una versión del libro, el vídeo institucional y la presentación expuestos en el acto del teatro Romea, más fotos y documentación histórica interesante. - Queda por realizar el mural para el que se llevó a cabo un concurso de ideas cuya comisión presidió el profesor de pintura mural de la facultad de Bellas Artes y que ya se ejecutará.

En la presentación introdujo la propuesta de nuevos parámetros a tener en cuenta para solicitar una acción especial, que permitiera conceder al centro de 9 a 25 plazas de Profesor Ayudante Doctor, debido a los altos valores que reúne el profesorado actual del mismo. Solicitud que ya ha enviado al Consejo de Dirección y que ha sido bien recibida.

Ya ha tenido lugar la visita del panel de evaluadores de la ANECA para el Máster de Química Fina y Molecular. Participaron todas las personas que ellos solicitaron y todo fué correcto. Ya enviarán el resultado.

El curso próximo se acreditan todos los títulos de la Facultad y los paneles evaluadores piden mucha información, por ello, hay que mantener archivado y disponible todo lo que se haya utilizado para evaluar a los alumnos, correspondiente a los dos últimos cursos.

El Vicerrector de Coordinación ha propuesto la ampliación del programa "Alumno visitante", antes era para alumnos extranjeros de universidades sin convenio Erasmus con la UM y ahora está abierto a cualquier persona que tenga el nivel de estudios que le permita acceder a la enseñanza universitaria. Pagan el crédito al precio de segunda matrícula y, el 15% es para el centro en el que se matriculan y otro 15% para el departamento de la asignatura. La oferta de asignaturas y la selección de los alumnos querían que la realizara el decano, pero él opina que han de ser los

departamentos, que son los responsables de la docencia y así lo propondrá a la Junta de Facultad. Como quieren que se haga ya la oferta, sugiere que sean las asignaturas optativas las que se incluyan ya que no entran las asignaturas de primer curso, ni las experimentales, ni el TFG y no pueden ser más del 40% de las mismas, y el número de plazas hay que especificarlo. Además, no permite la solicitud de plazas docentes. Esto abre la posibilidad de que se unan varias facultades y se ofrezca un título propio.

Felicita a los grupos de investigación que han recibido financiación de la Fundación Séneca para grupos de excelencia que son Electroquímica teórica y aplicada, Métodos instrumentales aplicados, Química Organometálica, Laboratorio de Óptica y Materia Condensada.

PUNTO 2.- Es preceptivo para la acreditación de los títulos.

El Vicedecano de Calidad presenta dos documentos que recogen todo lo realizado, Anexos I y II. Está previsto que la aplicación enlace automáticamente con la página web de cada información. En el segundo documenton hay 350 indicadores lo que le parece excesivo, además, aparecen algunos sin acciones de mejora pero es un problema de la aplicación informática ya que, si la acción de mejora ya se ha cumplido, no se puede introducir. No se tienen valores objetivos de los 350 indicadores pero se analizan los más representativos y se procura mejorarlos.

El Decano comenta que un número muy pequeño de alumnos y profesores responde a las encuestas de satisfacción, recuerda que se hacen a través del correo de la UM y que no se pueden proponer cambios.

Se aprueba el panel de indicadores.

PUNTO 3.- El decano recuerda que aumentaron las plazas pero las notas de corte han subido. Los documentos son los Anexos III, IV, V, VI y VII.

El Vicedecano de Calidad dice que la nota media da mejor información y tenemos datos de los tres últimos años Anexo VIII, aumenta en Bioquímica y Química, disminuye en I. Química y en el Máster de Química Fina y es variable en Física, aunque este curso es buena, 10,8; habrá que ligarlo con los datos de los resultados académicos.

La Vicedecana de Ingeniería Química dice que la Comisión Académica del grado en I. Química acordó solicitar volver al número inicial de plazas en cuanto sea posible.

María Engracia Abad informa que en 1º curso de Química querrían que hubiera tres grupos en prácticas en el 2º cuatrimestre, debido al número de alumnos.

El Decano espera que, si mantienen la ampliación del número de alumnos en los primeros cursos, dotarán de los medios necesarios.

PUNTO 4.- El Decano dice que está formado por un paquete de acciones formativas ofrecidas a alumnos de fuera del Centro para atraerlos, como la Semana de la Ciencia, las Experiencias de Física y Química, los campus científicos de verano...etc. y acepta la presentación de propuestas.

El Vicedecano de Bioquímica propone enviar los trípticos de los títulos a los institutos, lo que se acepta como acción de mejora.

La Vicedecana de Química informa de un nuevo bachillerato de investigación que necesitaría realizar proyectos conjuntos con la UM.

Alfonso Navarro comenta que un grupo de profesores querrían proponer actividades más amplias con los profesores de instituto.

Se acuerda buscar planteamientos nuevos para el curso próximo.

PUNTO 5.- Es el Anexo IX. El Decano recuerda que se celebra una Jornada de Acogida para los alumnos de los primeros cursos y actividades los jueves de 12 a 14 h, el problema es la poca asistencia. Respecto al Plan de Acción tutorial también hay muchos alumnos que se apuntan y luego no acuden cuando el tutor les cita a las reuniones.

El Vicedecano de Física dice que hay que darle mayor visibilidad aunque esté en la página web.

Claudia Montiel propone vincular las actividades de los jueves a asignaturas concretas.

Así mismo se acuerda como acción de mejora que se anuncien con más anticipación las actividades de orientación para fomentar la participación de los alumnos.

Se aprueba.

PUNTO 6.- El Decano dice que se lleva a cabo mediante encuestas realizadas a través de encuestas.um.es con periodicidad anual:

-Octubre: encuesta de satisfacción a los estudiantes de primer curso sobre los procesos de ingreso y acogida.

-Marzo: encuesta de satisfacción de los estudiantes del primer cuatrimestre.

-Junio: encuesta de satisfacción de los estudiantes del segundo cuatrimestre y encuestas a los PDI y PAS del centro.

Así mismo se tendrán en cuenta todas las opiniones que se hagan llegar a través de los Canales de Recepción de Incidencias (escritos presentados en la Secretaría del Centro y buzón web).

El Vicedecano de Calidad recuerda que cada centro tiene que tener un plan de recogida de opiniones de los grupos de interés.

Se aprueba.

PUNTO 7.- El Decano afirma que es un plan general de objetivos según los distintos ejes, recogido en el Anexo X.

Se aprueba.

PUNTO 8.- Cada Vicedecano presenta el resumen elaborado en la correspondiente Comisión Académica de primer curso.

- Bioquímica : La encuesta ha sido cumplimentada vía telemática por 26 alumnos, que representan el 33,3% del total de alumnos invitados a realizarla. Aunque la participación es baja, ha aumentado considerablemente con respecto a la llevada a cabo el curso pasado, que fue cumplimentada por el 7,6% de los alumnos invitados.

En el apartado “Selección, admisión y matriculación”, la valoración global es alta y ligeramente superior al curso pasado. Destaca la elevada valoración de los alumnos a la atención recibida en la Secretaría de la Facultad. Sin embargo son más críticos con la información previa y el proceso de selección y admisión de la Universidad.

También en el apartado de orientación al estudiante la valoración es buena, en general. La valoración más baja sigue correspondiendo a las actividades de orientación, aunque ha subido con respecto al curso pasado. En este sentido, un alumno comenta la conveniencia de recibir alguna orientación sobre la práctica profesional a la que conduce cada Titulación. Aunque este tipo de actuación tendría que ser previa a su llegada a la Universidad, se podría integrar en un Plan de Captación de la Facultad de Química en coordinación con los Centros de Educación Secundaria de la Región.

A los profesores presentes les llama la atención el comentario de uno de los alumnos acerca de la no validez en la Universidad de Murcia de las matrículas de honor obtenidas en centros de otras Comunidades Autónomas y piensan que esta medida, además de parecer injusta a los alumnos de nuevo ingreso, no favorece la captación de talentos por nuestra Universidad.

En la Comisión de Grado se indica, asimismo, que se debería dar información previa del Grado en todos los Institutos de la Comunidad, y no solo, como sucede ahora, a los alumnos de los Institutos que vienen a la Facultad en febrero-marzo. Se deberían dar charlas de captación en diferentes Institutos, de forma que los alumnos estén informados de qué se estudia en el Grado de Bioquímica y qué salidas profesionales tiene.

- Física: Fueron contestadas 22 encuestas (29%), que aún siendo un número muy mejorable ofrece una muestra representativa. Junto a Bioquímica, es el porcentaje de respuesta más alto de las titulaciones del Centro (GQ 10%, GBQ 33%, GIQ 18%).

Nota media en el apartado de Selección/Admisión/Matricula = 3.5, y nota media en el apartado de Orientación = 3.14, lo que indica una buena valoración del proceso de ingreso y acogida.

Un alumno indicó en Comentarios/Sugerencias que algunas Guías Docentes no estaban publicadas el primer día de clase. Esto es constatado en la presente reunión por el Delegado de 4º, que comenta la idoneidad de disponer de todas las Guías publicadas al inicio de curso.

Conclusiones de la Comisión de Grado de Primero: Todos los presentes coinciden en poner todo de su parte para paliar el problema de las Guías en los próximos cursos, pero se pone de manifiesto que la principal causa del problema fue la excesiva tardanza, por parte del Rectorado, en iniciar el proceso de realización del POD, lo que provocó el consiguiente retraso en la asignación de profesores y consecuentemente en la realización de las Guías. Por ello, se insta al Rectorado en adelantar el mencionado proceso para los cursos venideros.

A lo anterior añadimos que especialmente este curso el proceso de aprobación y publicación de Guías estuvo retrasado por la meticulosidad con la que se revisaron todas las Guías de cara a la próxima evaluación de las titulaciones por ANECA.

- Ingeniería Química: en las encuestas se observa un alto grado de satisfacción en los alumnos cuando en los procesos interviene el contacto personal con los mismos, bien a través de la Secretaría del Centro, Actos de Acogida, Plan de Acción Tutorial; se comenta que de nuevo este año los alumnos hacen uso del Plan de Acción Tutorial que venía no siendo usado en años anteriores.

- Química: poca participación de los alumnos para contestar las encuestas pero opinión positiva de los que lo hacen.

La valoración general es positiva.

PUNTO 9.- El Decano dice que se revisa, se mejora y se vigila constantemente.

El Vicedecano de Calidad comenta que contiene mucha información y que no le notifican las modificaciones por lo que ha solicitado que envíen una alerta cuando cambien algo para evitar errores y que le comuniquen dónde está cada cosa.

PUNTO 10.- El Decano informa que solicitó una acción especial de plazas para el centro introduciendo nuevos indicadores, de todas formas opina que los recursos actuales son muy buenos aunque con edad alta lo que, a la larga, puede producir que al no incorporarse gente joven, no se puedan solicitar proyectos de investigación.

PUNTO 11.- El Decano recuerda que se han cambiado las campanas de extracción de los laboratorios de prácticas de Química Orgánica y el mobiliario de los laboratorios de prácticas de Química ubicados en la Facultad de Biología, también se ha instalado aire acondicionado en la sala de lectura. Un problema es el enlace de la bibliografía que se pone en las guías docentes con la existente en la Biblioteca de la UM, el objetivo es alcanzar el 100%. La acción de mejora propuesta es enviar un escrito a la Junta de Facultad pidiendo a los profesores que revisen la bibliografía que citan y comprueben si está enlazada y si no, que lo soliciten.

Se aprueba.

PUNTO 12.- El Decano felicita a todo el profesorado porque los resultados han mejorado. Parece que la normativa aprobada por la Junta de Facultad ha surtido efecto. Él se reunió con directores de departamento y equipos docentes para tratar diversos temas y todo fue muy bien. Las tasas de éxito están todas por encima del 75%, hay que mejorar las tasas de rendimiento y espera que las acciones de mejora empiecen a tener efecto al final de este curso.

El Vicedecano de Calidad comenta que Bioquímica no tiene ninguna asignatura por debajo del 20% mientras que en Química se desvían varias que ya lo hacían anteriormente; en Física ha habido cambios y en Álgebra ha sido a peor sin que haya acciones de mejora; en I. Química las desviaciones se concentran en primer curso, en el caso de Expresión Gráfica las acciones de mejora no surten efecto dado que, en los institutos no se pueden cursar Matemáticas y Dibujo al mismo tiempo. La tasa de rendimiento en Física ha bajado un 9%, al 54% y, como la nota media de primer curso fue baja eso habrá sido determinante ya que la calidad de los alumnos que acceden al título influye directamente en las tasas. Como acción de mejora se acuerda enviar cartas a las asignaturas que se desvían el 20% para que propongan planes de mejora ya para el segundo cuatrimestre.

Se comenta que sería necesario pensar en acciones para mejorar la asistencia a clase y a exámenes e insitencia en la evaluación continua.

La Vicedecana de Química comenta que el máster en Química Fina y Molecular se ha impartido aunque no llegaba a 10 alumnos. Se acuerda como acción de mejora que los investigadores expongan sus líneas de investigación a los alumnos de tercer y cuarto curso para atraerlos; contactar con empresas que puedan ser empleadores, coordinación entre las asignaturas, acciones de captación como la participación en el programa de intercambio con Sudamérica de la UM.

PUNTO 13.- El Decano informa de que hay un nuevo mapa de procesos dictado por la UM y por el nuevo reglamento del centro.

El Vicedecano de Calidad dice que las modificaciones se han hecho sin consultar a los responsables de calidad de los centros a los que se ha informado a posteriori.

Luis Zuñel dice que las modificaciones las ha realizado la Unidad para la Calidad porque había que actualizarlos.

Se aprueba.

PUNTO 14.- Antonio Donaire pide que se solicite ayuda económica para los TFG experimentales.

A propuesta de María Dolores Santana se acuerda como acción de mejora que se solicite que el Aula Virtual siga activa dos cursos anteriores al actual para que se guarden todos los datos necesarios para la verificación de los títulos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 h.

Asistentes: Pedro Lozano Rodríguez, Adolfo Bastida Pascual, Antonio Donaire, Fuensanta Máximo, María Soledad García, Antonio Guirao Piñera, María Claudia Motiel Morte, María Dolores Santana Lario, Alfonso Navarro, María Engracia Abad Mateo, Víctor Meseguer Zapata Luis Zuñel, Minerva Picón Ibáñez, Rubén Jesús, José Fombella Pedrero, Francisco Sánchez Martínez, Inmaculada Cartagena.